

LOS RECURSOS NATURALES Y LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL EJIDO OJO DE AGUA DE BALLESTEROS, SALVATIERRA, GUANAJUATO.

Ramón Cortés Cortés¹

Rocío Rosas Vargas²

RESUMEN

El trabajo se realizó en el ejido Ojo de Agua de Ballesteros, en el municipio de Salvatierra, Guanajuato, a finales de noviembre de 2012. En sus inicios el trabajo pretendía concluir con un plan de manejo ejidal de recursos naturales, pero a medida que el tiempo transcurrió, la participación comunitaria decreció y no se concluyó, pero se logró recabar información muy importante acerca del entorno ambiental. Para describir los recursos naturales del ejido se utilizaron las herramientas del manual de campo Análisis socioeconómico y de género de la FAO, el mapa de los recursos naturales y el recorrido de transecto.

Además de presentar los recursos con los que cuenta el ejido, como la laguna San Bartolo o una zona de conservación de aproximadamente 300 ha que alberga importantes especies vegetales y animales, como el palo bobo (*Ipomoea murucoides*) o el coyote (*Canis latrans*), se analizan y describen los factores que impidieron la participación de los ejidatarios, como su contexto histórico-político, su sentido de pertenencia dentro de la comunidad o el individuo y su carácter social.

Palabras clave: participación comunitaria, recursos naturales, diagnóstico participativo.

¹ Ingeniero en Recursos Naturales Renovables. Universidad Autónoma Chapingo. 5541846564. ripio13@gmail.com.

² Doctora en Ciencias en Estudios del Desarrollo Rural. Universidad de Guanajuato, 4661095665. atximba@yahoo.com.mx

INTRODUCCIÓN

Los resultados de las políticas verticales hacia las comunidades del medio rural, como la pobreza, los bajos rendimientos agrícolas, la conversión de tierras forestales en sistemas ganaderos de bajo rendimiento y el deterioro de los recursos naturales, llevó a replantear el enfoque del desarrollo rural a finales de 1970, donde las personas no tenían ningún tipo de participación en los proyectos, ni en la elaboración ni en la ejecución. Este enfoque tuvo cierta transformación, ya que pasó de la mera transferencia de tecnología, luego a recopilar grandes cantidades de información y, por último, a recopilar sólo la información necesaria, tomando en cuenta la opinión del grupo meta para que el proyecto se adaptara a sus necesidades. Fue de esa forma que surgió el diagnóstico rural rápido (DRR), pero no fue del todo satisfactorio, ya que después la participación de las personas se extendió a la ejecución de los proyectos, y así, se dio presencia a las personas en la gestión de los proyectos; dando origen al diagnóstico rural participativo (DRP) (Expósito, 2003; Paré y Lazos, 2003).

El diagnóstico rural participativo es una herramienta metodológica y de planeación, que posibilita a las comunidades hacer un autodiagnóstico y plantearse alternativas de solución sobre sus condiciones sociales, económicas, ambientales y culturales, y tomar el control de las situaciones que les contribuyen o perjudican, o sea, que sean sujetos de su propia historia. Además, permite incorporar a la investigación los criterios de las personas de la localidad y su percepción espacial de los recursos que poseen (Expósito, 2003; FAO, 2001).

Este tipo de análisis permite tener un panorama general y amplio de la situación que vive la comunidad, ya que a los y las habitantes les hace pensar en sus problemas y necesidades, en cómo solucionarlos, luego compartirlos para después enfrentarlos de manera conjunta y establecer líneas de acción, ya que el desarrollo es un proceso complejo, en el que no existen soluciones fáciles y requiere de un esfuerzo conjunto.

La participación es una serie gradual de sucesos en donde las personas pueden tomar parte en algo, en este caso, parte del proceso de desarrollo, ya sea desde una pasividad casi completa, es decir, ser simplemente beneficiario hasta tomar el control de su propio proceso, o sea, ser agente del autodesarrollo (Geilfus, 2009). La importancia que tiene la participación recae fundamentalmente en las posibilidades de éxito que tendrá cualquier proyecto, aunque ésta no siempre está garantizada y dependerá no sólo del agente externo, sino de las mismas personas de la comunidad.

Reyes (2006) sostiene que, el expandir la participación social a cualquier ámbito de la vida pública, implica grandes dificultades estructurales; no es un proceso simple que vaya en forma lineal de la “no participación” a la “sí participación”, en la que sólo se requiera la voluntad de hacerlo. Extender estos espacios implica un amplio esfuerzo, que no está libre de reveses, y supone romper con la desestima que sienten los sectores más marginados hacia ellos y la desconfianza hacia los agentes externos. Además, permite que se puedan interrumpir los procesos de desprecio cultural y personal que impone el método científico a quienes no lo conocen y manejan. El realizar investigación con grupos que han sido segregados o excluidos política, económica y socialmente, conlleva a mejorar la percepción que tienen de ellos mismos y a mejorar sus niveles autogestivos. Con esto no solo se hace una redistribución del conocimiento y principalmente su difusión, sino también su producción en forma colectiva, que es una de las principales constituyentes de la redistribución del poder. Por lo tanto, al incentivar la participación de las personas pueden intervenir múltiples factores que la detengan o la potencien. Según Flores y Javiedes (2000) la participación de las personas se puede explicar a partir de universos generadores de participación que son: la comunidad y el sentido de pertenencia, del programa de acción con el que se pretende intervenir, del contexto socioeconómico-cultural y el individuo.

La importancia que tienen los ejidos en relación con los recursos naturales, es sumamente importante, ya que la mayor riqueza de estos recursos se encuentra en los núcleos agrarios. Los ejidos poseen el 80% de los bosques y selvas, el 74% de la biodiversidad y dos terceras partes de los litorales del país (Secretaría de la Reforma Agraria, 2012). De la misma forma CONAFOR (S/F) citado por Merino (2012), estima aproximadamente que el 75% de la superficie con algún tipo de vegetación forestal de México es propiedad de 30 305 núcleos agrarios, que poseen 105 millones de hectáreas de terrenos forestales.

Los recursos naturales además de ser medios de subsistencia que las personas obtienen de la naturaleza y que se utilizan en la forma en que ésta los ofrece, o bien, son convertidos en subproductos, manufacturas o nuevas fuentes de energía, son importantes como medios de vida, ya que se utilizan en diversas actividades; pero también son construcciones sociales, debido a que cobran significado conforme a los valores atributivos que los actores sociales les asignan, teniendo en cuenta que éstos pueden tener diferentes intereses y pueden haber disputas sobre su uso y manejo (Bassols, 2006; Bautista, *et al.*, 2013; Gerritsen y Morales, 2001).

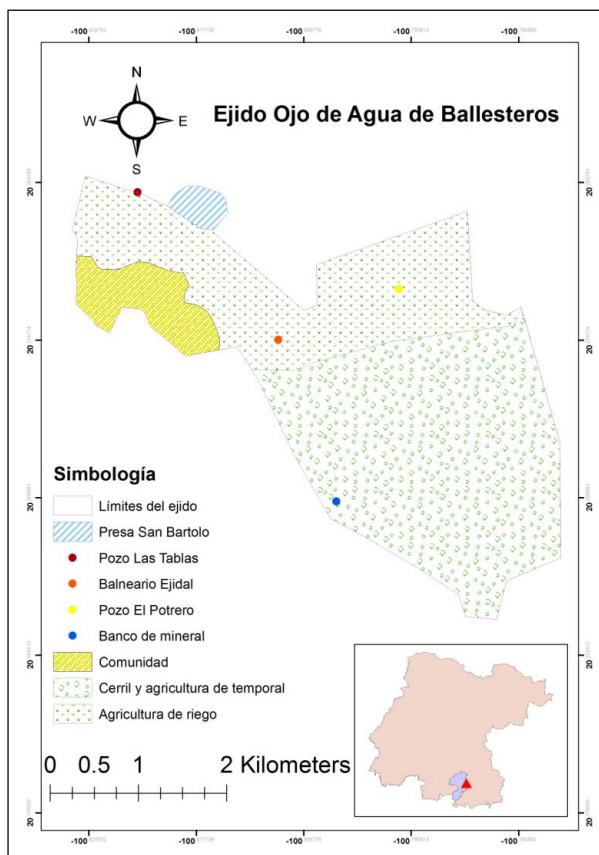
En el ejido Ojo de Agua de Ballesteros se realizaron actividades de diagnóstico participativo con el fin de elaborar un plan de manejo ejidal de recursos naturales, pero a medida que el tiempo transcurrió, la participación de las personas fue disminuyendo y no se logró tal fin, por lo que además de presentar la información obtenida, se muestran y analizan las causas que limitaron la participación de las personas.

METODOLOGÍA

El ejido Ojo de Agua de Ballesteros es uno de los 58 núcleos agrarios que pertenecen al municipio de Salvatierra, en el estado de Guanajuato y se encuentra a 1763 msnm. Está

ubicado hacia el Este respecto de la cabecera municipal, a 20° 13' 41" de latitud Norte y a 100° 49' 30" de longitud Oeste, y tiene una extensión de 948.75 ha. Tiene colindancia con las siguientes comunidades: al Noroeste con El Fénix, al Sur con Los García, al Este con El Caracol y al Oeste con Urireo.

El ejido Ojo de Agua de Ballesteros



El trabajo de campo se realizó a finales de noviembre de 2012, utilizando el mapa de los recursos naturales del ejido y un recorrido de transecto por el mismo. Estas herramientas forman parte del manual de campo del Programa de Análisis Socioeconómico y de Género (ASEG) de la FAO. Para el análisis de la participación de quienes integran el ejido, se hizo una revisión teórica sobre las condiciones que promueven o limitan la participación comunitaria, relacionándolo con lo observado en las actividades de campo.

Antes de empezar con las actividades, se hizo la presentación de la propuesta del plan de manejo de recursos naturales, sus alcances y su importancia. La presentación se realizó el 22 de noviembre de 2012, ante el comisariado ejidal, ejidatarios y representantes, en total eran 37 personas, de las que 3 eran mujeres e iban en representación de sus esposos e hijos ejidatarios. La presentación empezó con una hora después de lo acordado, debido al retraso de las personas.

La propuesta les pareció buena y quedó acordado que el 26 de noviembre empezarían los talleres.

El taller inició igualmente con una hora de retraso. Como introducción, antes de empezar el mapa de los recursos naturales del ejido, se expuso qué es un diagnóstico participativo su importancia, con papelones y que se encuentran en el anexo uno. Al taller asistieron menos personas, en total eran 14 incluyendo al comisariado ejidal y al secretario.

Después de realizar el taller del mapa de los recursos naturales de la comunidad, se concertó hacer el recorrido en el ejido para el transecto transversal, el día 28 de noviembre, pero al no poder cubrir el recorrido completamente ese día, el 29 de noviembre se concluyó la actividad. El recorrido se hizo con la colaboración del presidente del comisariado ejidal, el señor Rogelio Gallardo Medina y el señor David Guerreño Tamayo.

Después de hacer el recorrido se haría el mapa de transecto con la información recabada y complementada con los demás ejidatarios. Pero debido a que no llegaron a la cita para terminar esta actividad y empezar con el gráfico de tendencias ambientales del ejido, la integración de la información recabada con el comisariado ejidal y su cuñado se hizo en gabinete.

A continuación se presentan los resultados de las actividades anteriormente descritas.

RESULTADOS

El mapa de los recursos naturales del ejido

Lo primero que se hizo antes de iniciar con el mapa de los recursos naturales del ejido fue delimitar y acordar los temas que aparecerían en el mapa. Se convino que se plasmarían los ríos, arroyos, pozos de agua naturales o de extracción, tomas de riego y canales, en cuanto al recurso agua. Sobre el uso de las tierras se enlistaron los diferentes tipos de cultivo y los más importantes. De los suelos cuáles eran fértiles, cuáles son pobres, los que se encuentran erosionados y si hay contaminación. De la vegetación si hay zonas de conservación y cuánta extensión tiene. Y acerca de la fauna, cuál es considerada benéfica, nociva y en qué sitios se encuentra. La figura 1 muestra el mapa que elaboraron los ejidatarios.

EL AGUA

En el ejido existen dos manantiales. Uno se encuentra en la comunidad, dentro de los restos del casco de la exhacienda y el otro se localiza en el balneario ejidal. El primero no tiene nombre y el segundo se llama “el baño”. El manantial “el baño” se utiliza de forma recreativa, es el que llena las albercas que hay dentro del balneario y el agua que fluye y sigue su curso es utilizada para regar tierras agrícolas.

Cuentan con tres pozos de extracción. Uno se encuentra en la comunidad, llamado Ojo de Agua y se utiliza para el abasto de la población. Los dos restantes son pozos para regar campos de cultivo, ubicados hacia el oriente del ejido, uno lleva por nombre “las tablas” y el otro “el potrero”. Ambos cuentan con instalaciones eléctricas para la extracción y bombeo del agua.

En el mapa plasmaron una corriente intermitente de “agua bronca”, que viene del sur y va a dar a la presa San Bartolo. Esta corriente solo es posible en los meses de lluvia, pasa cerca del balneario y es uno de los principales tributarios de la presa.

La presa San Bartolo es un pequeño cuerpo de agua con una extensión aproximada de 22 hectáreas, cuenta con una pequeña compuerta y es utilizada como espacio de recreación. Los ejidatarios mencionaron que el problema de la presa es que se encuentra azolvada.

También existe un pequeño arroyo que va de la presa San Bartolo al balneario ejidal.

A pesar de que se puede percibir que el recurso agua es abundante en el ejido, los ejidatarios manifestaron que el principal problema que existe es la escasez de agua. Por lo que plasmaron en el mapa, hacia el poniente, un cárcamo, que les serviría como riego de auxilio para los meses más secos del año. Mencionaron que les gustaría sacar con maquinaria pesada los sedimentos de la presa San Bartolo y levantar la cortina.

También, expresaron que en la presa había grandes cantidades de peces, tilapia, bagre y carpa, pero que fueron disminuyendo por el mismo problema, la escasez de agua. Además que muchas personas ajenas al ejido y a la comunidad se llevaban en grandes cantidades a estos peces en costales.

LAS TIERRAS DE CULTIVO

Se identificaron dos tipos de agricultura, la de temporal y de riego. La primera se localiza hacia el extremo sur del ejido, en la parte “cerril”, que es una zona de pequeñas elevaciones. Aquí se siembra principalmente maíz sorgo y frijol. La segunda se ubica hacia la parte oriente del ejido, cercana a la presa San Bartolo.

Mencionaba en el taller uno de los ejidatarios “maíz, sorgo y frijol son los cultivos más importantes, de éstos hay en todas partes”.

LOS TIPOS DE SUELOS

Señalaron los ejidatarios que en el ejido existen tres tipos de tierras o suelos, la tierra negra, la tierra delgada y el salitre.

La tierra negra es el tipo de suelo más productivo en el ejido y el que más abunda, se encuentra prácticamente en toda la superficie ejidal que es de 948.75 ha, y abarca desde la parte oriental, cerca de la presa San Bartolo, hasta la parte poniente pasando por la parte cerril. En este tipo de tierra se siembra principalmente sorgo, maíz y frijol, bajo agricultura de riego y de temporal.

La tierra delgada sólo abarca una pequeña porción hacia el norte, cerca del pozo profundo Ojo de Agua, donde se localizan los asentamientos urbanos de la comunidad. En ella se laborea principalmente trigo y alfalfa.

Y la tierra delgada o polvorilla, recibe este nombre porque son suelos erosionados. Se localiza en donde se practica agricultura de riego, cerca de la presa San Bartolo, y se cultiva principalmente maíz, frijol y sorgo.

El ejido cuenta también con un banco de material, así lo llaman los ejidatarios, se trata de un yacimiento de material mineral que descubrieron hace tres años, aproximadamente, en el que se abundan rocas rectangulares, que corresponden a basaltos.

LA VEGETACIÓN

La vegetación predomina hacia la parte cerril del ejido, hacia el sur y al suroeste, se encuentra mezclada con la agricultura de temporal. La vegetación no la remueven, de ella obtienen leña únicamente si los árboles están caídos o muertos. Las especies que predominan son el palo bobo (*Ipomoea murucoides*) y palo prieto (*Ilex toluhana*).

La vegetación natural es esencialmente preservada, no realizan ningún aprovechamiento ni se le da uso comercial o extractivo a las especies. El señor Salvador Maldonado, decía que “la importancia de conservar la vegetación es una de las fuentes de abastecimiento que tiene el manantial. El día que desaparezca el monte tal vez desaparezca el manantial”.

Además de las dos especies anteriormente mencionadas y que son las predominantes, también hay palo blanco (*Albizia occidentalis*), pochote (*Ceiba aesculifolia*), cardón (*Opuntia streptacantha*), mezquite (*Prosopis laevigata*), nopal cascarrón (*Opuntia hyptiacantha*), pitayo (*Stenocereus queretaroensis*), garambullo (*Myrtillocactus geometrizans*), xixote (*Bursera fagaroides*), órgano (*Isolatocereus dumortieri*) entre otros. Mencionaban también que “muchas especies de estas se han ido acabando por la escasez de agua, se vienen años pobres de lluvia y se han ido terminando”.

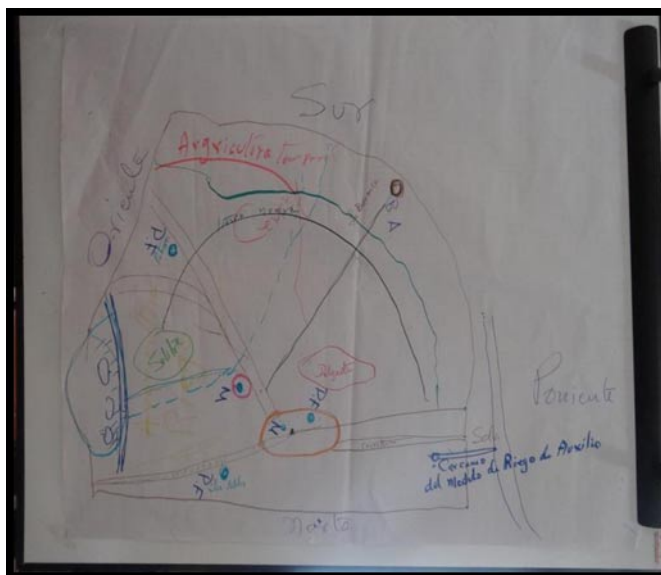
Los ejidatarios comentaban que en varias ocasiones les han mostrado a través de explicaciones, que si “el monte” que tienen en la parte alta se llegara a cortar por completo, también el agua de la que disponen en la parte baja se acabaría, ya que es en el cerro donde toda esa agua se capta y va a dar hasta el balneario y a las tierras de cultivo.

LA FAUNA

En cuanto a las especies animales silvestres, los ejidatarios mencionaron que en el ejido hay coyotes (*Canis latrans*), zorros (*Urocyon cinereoargenteus*), gato montés (*Lynx rufus*), liebres (*Lepus spp.*), ardillas (*Sciurus aureogaster*), tejones (*Taxidea taxus*), tlacuaches o zarigüeyas (*Didelphis marsupialis*), zorrillos (*Mephitis macroura*) y talcoyote (*Canis latrans spp.*), éste último es una especie de coyote más pequeño, como un perro.

A continuación se muestra el mapa que dibujaron los ejidatarios.

Mapa de los recursos naturales del ejido.



Perfil transversal del ejido

Perfil del recorrido de transecto



BANCO DE MATERIAL

Este sitio de material pétreo fue descubierto hace aproximadamente tres años y se encuentra a 1888 m de altitud. Las rocas que hay en el lugar son basaltos, dispuestos en forma pseudoestratificada. Ha sido utilizado para rehabilitar los caminos en el ejido y para facilitar el acceso. También se utilizó en el balneario ejidal para los pisos en las palapas y los andadores.

Para los ejidatarios la potencialidad que tiene el lugar es de extracción. Co las que se pudiera vender el basalto y emprender un negocio para el ejido.

El estado que tiene la vegetación en este lugar es muy bueno, ya que no se hace ninguna actividad extractiva. Es prácticamente una zona de conservación de aproximadamente 300 ha, donde hay parcelas agrícolas en las que se siembra maíz, aunque son demasiado escasas. Los ejidatarios contaban que hay lugares donde la vegetación es tan abundante que no se puede caminar. La leña que las personas logran aprovechar es siempre de árboles muertos, nunca los derriban para extraerla y las personas que la utilizan casi nunca son del ejido. Los árboles que dominan hacia esta zona son el palo bobo (*Ipomoea murucoides*) y el palo prieto (*Ilex toluhana*), aunque también hay pochotes (*Ceiba aesculifolia*), pitayos (*Stenocereus queretaroensis*) y garambullos (*Myrtillocactus geometrizans*).

Existen otro tipo de plantas, como el granjeno rojo (*Condalia velutina*), que produce un fruto color rojo que la gente come, es dulce y tiene un hueso duro al centro. Fructifica en el mes de mayo y quienes principalmente lo recogen son mujeres. De camino también se observó árnica (*Arnica spp.*), que la utilizan los yerberos y las mujeres para sanar golpes.

POZO DE AGUA EL POTRERO

Este sitio se encuentra en las coordenadas 20° 13' 47.63" de latitud y 100° 47' 49.5" de longitud, a 1792 msnm. El uso del suelo es agrícola y se cultiva principalmente maíz, frijol, cacahuate y alfalfa. Los acompañantes comentaban que en los años setentas las siembras se hacían sin fertilización, que en las cosechas obtenían dos toneladas por hectárea en las tierras de temporal, y tres o cuatro en los sitios de riego.

El agua se utiliza para regar los sitios agrícolas aledaños, mediante un sistema de riego entubado. El riego se hace a través de una programación que es llevada por un juez de agua y un tesorero, además de que cobran las cuotas por el servicio. Este servicio es una concesión que otorga la Comisión Nacional del Agua al ejido, por un periodo de diez años. La cuota se cobra por metro cúbico de agua, \$ 25 por riego en el pozo El Potrero y \$ 35 en el pozo Las Tablas.

El señor David comentaba que la tierra que ya no siembran las personas, la prestan o la pasan para que otros la cultiven y como pago se les da una parte de la cosecha. El trato se hace solamente de palabra, no hay ningún documento legal de por medio.

BALNEARIO EJIDAL

Esta zona se encuentra después de pasar la localidad y se llega por un camino de terracería, está a 1783 metros de altitud. El uso del suelo en el lugar es recreativo y en los alrededores agrícola. En el lugar se encuentra un manantial que lleva por nombre “El Baño”, debido a que las personas ahí se bañan desde tiempos en que siquiera existía la infraestructura de ahora, palapas, vestidores, albercas, una tienda, entre otros, contaban los acompañantes. El agua del manantial además de abastecer el servicio en el balneario, irriga aproximadamente 60 ha de cultivos agrícolas.

La administración del balneario es llevada por un comité que es nombrado en la asamblea ejidal, y dura un año la gestión.

LAGUNA SAN BARTOLO

Este lugar se encuentra en los límites del ejido hacia el noroeste, y tiene una extensión de 22 ha. La laguna tiene una pequeña cortina y una compuerta, que fueron construidas en la época

que la hacienda de Ballesteros. El agua de la laguna depende la temporada de lluvia y de las corrientes que la abastecen, principalmente los de la parte cerril del ejido.

El uso del suelo es agrícola, aunque las personas suelen acudir a realizar actividades de esparcimiento cuando el pequeño vaso de la laguna está lleno. La vegetación que existe se da en la orilla de la laguna y es esencialmente (*Schoenoplectus acutus*).

POZO DE AGUA LAS TABLAS

Este lugar se encuentra a 1767 msnm, también en los límites del ejido y colinda con el ejido Urireo. El uso del suelo también es agrícola y se cultiva maíz, frijol y sorgo, como cultivos principales.

Los acompañantes comentaron que existen pocos agricultores que practiquen la quema después de la cosecha, ya que algunas ocasiones el fuego se salía de control.

El agua que es llevada hacia los cultivos también se hace por medio de tubos metálicos. La infraestructura para la actividad se logró obtener a través de un programa de gobierno, hace aproximadamente trece años, pero no vino completo, por lo que los ejidatarios tuvieron que aportar recursos propios.

LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La participación de las personas del ejido Ojo de Agua de Ballesteros se explica, de acuerdo con Flores y Javiedes (2000), a partir de universos generadores o condicionantes de la participación, como son: la comunidad y el sentido de pertenencia, del programa de acción con el que se pretende intervenir, del contexto socioeconómico-cultural y el individuo, y que al relacionarse estos generadores del proceso participativo crean obstáculos para la participación,

como: desorganización, individualismo, alienación, programas verticales, desinformación, falta de resultados, conflicto y poder centralizado.

Para analizar la participación de las personas además de considerar sucesos que han ocurrido en el ejido y las actitudes y situaciones observadas durante el taller y el recorrido, es necesario tomar en cuenta las condiciones políticas e históricas de los ejidos. Todas éstas se relacionan directamente con la participación comunitaria y se describen a continuación.

Respecto al universo comunidad y el sentido pertenencia de los ejidatarios tiene relación con la identidad grupal pero no que los ejidatarios no se sientan parte del ejido, más bien, tiene que ver con el tipo de acciones que han llevado a cabo, del tipo heterogéneas e individuales u homogéneas y colectivas, y que Tajfel (1978, citado por Flores y Javiedes, 2000) describe como el continuo movilidad social-cambio social. Es decir, que hay personas dentro de un grupo que conciben que para modificar su realidad social únicamente lo pueden hacer llevando a cabo acciones individuales, y personas en la otra contraparte, que piensan que para hacer un cambio sólo se puede hacer de forma grupal. Muestra de esto es que en el ejido no se implementó el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) que operó de 1993 a 2007, y tampoco se ha llevado a cabo el Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR), que es el que actualmente existe. Los ejidatarios comentaron que cuando fueron los técnicos para presentar el PROCEDE la mayoría estaba de acuerdo, pero al regresar para implementarlo, encontraron que casi nadie quería, porque la minoría que estaba en contra se encargó de poner en duda a quienes estaban dispuestos, con la excusa de que el gobierno quería quitarles sus tierras. Lo anterior demuestra que al existir división al tomar acuerdos y producirse desorganización, no existe participación y por lo tanto no se produce cambio social.

La relación del universo programa con el que se pretendía intervenir y la participación, es que cuando se realizó el mapa de los recursos naturales del ejido y se les preguntó a los ejidatarios cómo les gustaría ver el ejido, ellos respondieron que con una cárcamo de agua, mismo que dibujaron en el mapa. Ellos mencionaron que tener este tipo de infraestructura les ayuda mucho durante la época más seca del año, ya que funcionaría como riego de auxilio.

Lo anterior confirma que el plan de manejo ejidal de recursos naturales con el que se pretendía culminar la intervención, no representaba sus intereses y ellos no veían ningún tipo de utilidad tangible, por lo que dejaron de asistir.

Otra cuestión importante fue la desconfianza hacia el programa, ya que en otras ocasiones han implementado proyectos que han carecido de éxito o con los que los ejidatarios han sido engañados. Por ejemplo, un programa de reforestación con especies no endémicas del ejido, en el que, además, no recibieron el apoyo económico de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), ya que el técnico les dijo que el apoyo no había sido entregado y en la CONAFOR les indicaron que ya había sido erogado. Por el momento el ejido se encuentra en el tercer año de suspensión de apoyos gubernamentales de esa dependencia. El programa con el que se pretende intervenir debe ser el adecuado, ya que debe representar sus intereses y poder satisfacer sus necesidades más inmediatas, para después poder pasar a solucionar situaciones que lleven al cambio social.

El condicionante contexto socioeconómico-cultural se puede redefinir como contexto histórico-político, ya que los ejidos han estado sujetos a diferentes cambios, principalmente por parte Estado. En sus inicios, el ejido sirvió para apaciguar el descontento social que cundía en el agro en los primeros años del siglo XX, después, sirvió paralelamente de control político y de

organizar la producción del México que empezaba a industrializarse, así como un organismo de representación de los campesinos (Gordillo *et al.*, 1999).

Para que el ejido fuera un instrumento de control político, el estado implementó, de acuerdo con Morett (2003), cuatro mecanismos: el Estado fue quien controló la reforma agraria, el desempeño de centrales campesinas oficiales en el agro, la contención a través de mecanismos económicos como el crédito, y la represión. Así, el ejido estaba bajo la tutela del Estado y subordinado al paternalismo que impidió su desarrollo, produjo la alienación de la mayor parte del campesinado, centralizó el poder y derivó en la verticalidad de los programas de desarrollo social en el medio rural. Pero esa relación cambió con la nueva Ley Agraria de 1992 y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Ahora, el Estado ya no considera al campo dentro una política económica relacionada al desarrollo rural, más bien es una política social, es decir, ya no es el proveedor principal de alimento y materia prima, sino una extensión de la ciudad. Y el abasto se soluciona a través de importaciones, obtenidas por los ingresos generados por exportaciones de los núcleos urbanos y rurales altamente productivos (Zizumbo, 2010). Estos hechos se deben tener presentes con el fin de no caer nuevamente en las situaciones que originaron la circunstancia actual.

El universo individuo tiene que ver, además de la identidad social, las creencias, las actitudes y representaciones sociales, con la adaptación de la naturaleza humana a las condiciones socioeconómicas, o dicho de otra manera, la forma en que se estructura la energía humana a fin de motivar las personas en el trabajo y en su relación social, que Fromm y Maccoby (1973) describen como el carácter social. Esta motivación se fundamenta especialmente en todos los valores e impulsos arraigados profundamente en los campesinos, y que determinan en la mayor parte de su predisposición a nuevas condiciones. En este caso el programa con el que se

pretendía intervenir pudo representar una amenaza para los ejidatarios, ya que suponía cambiar actitudes y actividades cotidianas, o que su zona de confort iba a ser trastocada.

CONCLUSIONES

El objetivo de describir los recursos naturales del ejido se cumplió al utilizar el mapa de los recursos naturales y al realizar el recorrido de transecto a través de importantes zonas del ejido. Se encontraron diversas especies, tanto vegetales como faunísticas, especies de mayor abundancia en el ejido como el palo bobo (*Ipomoea murucoides*) y palo prieto (*Ilex tolucana*), o sobresalientes como el coyote (*Canis latrans*). Estas herramientas de análisis, aunque parezcan sencillas, permitieron recabar información muy oportuna e importante, ya que no sólo arroja datos abundantes y de calidad, sino que permitió conocer la percepción que tienen los ejidatarios de sus recursos.

Al analizar la literatura y relacionarla con lo observado y recopilado en el trabajo de campo, se encontraron cuatro diferentes factores que inciden directamente en la participación de las personas: la comunidad y el sentido de pertenencia, el contexto, el programa de intervención y el sujeto social. Éste último es el de mayor importancia, ya que la participación comunitaria no es una cualidad espontánea, se requiere trabajar para su desarrollo. La condición que necesita reflexión y cambio es el carácter social del individuo, ya que sin haberlo modificado, aunque exista disposición y condiciones, no habrá participación.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Bassols Batalla, Ángel (2006) *Recursos naturales de México, una visión histórica*. Grupo Editorial Cenzontle S. A. de C. V. México D.F.

Expósito Verderejo, Miguel (2003) *Diagnóstico rural participativo, una guía práctica*. Centro Cultural Proveda. Santo Domingo. República Dominicana.

FAO (2001) *Manual para el nivel de campo. Programa de Análisis Socioeconómico y de Género*. FAO, Roma. Italia.

Fromm, Erich; Maccoby, Michael (1973) *Socio-psicoanálisis del campesino mexicano*. Fondo de Cultura Económica. México.

Geilfus, Frans (2009) *80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. San José. Costa Rica. 208 p.

Gordillo de Anda, Gustavo; De Janvry, Alain; Sadoulet, Elisabeth (1999) *La Segunda Reforma Agraria de México: Respuestas de Familias y Comunidades, 1990-1994*. El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica. México.

Merino Pérez, Leticia (2012) *Las Condiciones de las Comunidades Forestales Mexicanas y la Política Pública. Recuento de Desencuentros*. Ed. Colección Alternativas. UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. México.

Morett Sánchez, Jesús Carlos (2003) *Reforma agraria: del latifundio al neoliberalismo*. Plaza y Valdes, S.A. de C.V. Méxio.

Paré, Luisa; Lazos Chavero, Elena (2003) *Escuela rural y organización comunitaria: Instituciones locales para el desarrollo y el manejo ambiental*. UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales. Plaza y Valdés S.A. de C.V. México.

Reyes Ruiz, Javier (2006) *La participación social en la investigación de problemas ambientales*. Siglo XXI editores, S.A. De C. V. D. F. México.

Secretaría de la Reforma Agraria (2012) *Cuaderno de Alternativas de Desarrollo y Retos del Núcleo Agrario, Ejido “La Mulada”, Salvatierra, Guanajuato*. SRA. México.

Zizumbo Villarreal, Lilia (2010) *Contra la domesticación del turismo rural, los laberintos del turismo rural*. Miguel Ángel Porrúa. México.

REVISTAS

Bautista Sánchez, Gilberto; Pedro Santo, César Eusebio; Álvarez Olguin, Gabriela (2013) *Participación y acción comunitaria en el manejo de recursos naturales de uso común en la mixteca oaxaqueña*. Ra Ximhai. 9(2): 89-98.

Flores M, B Georgina; Javiedes, Ma. de la Luz (2000) *Análisis de la participación en el área del desarrollo comunitario desde un enfoque psicosocial*. Psicothema Suplem. 2 (12): 226-230.

Gerritsen, Peter R; Morales H, Jaime (2001) *Conservación de la biodiversidad. El papel del Desarrollo y la participación Local*. Sociedades rurales, producción y medio ambiente. 2(2): 87-85.